

> SUCEOS Y JUSTICIA

AUGC denuncia 'pagas extra' en puestos de oficina

La asociación de guardia civiles critica que no se incentive más a los 'agentes de la calle'

Santander

La Asociación Unificada de Guardias Civiles de Cantabria (AUGC) va a solicitar a la Inspección de Servicios del Ministerio de Interior una investigación sobre las altas cantidades económicas cobradas por personal destinado a tareas burocráticas de la zona de Cantabria en la nómina de este mes.

Según esta asociación, los pagos oscilan entre los 700 y los 1.600 euros por agente y se corresponden con el complemento de productividad que se paga por la realización de horas «extra» y «especial dedicación o rendimiento» en los últimos meses.

La AUGC anunció que pedirá que se investigue si realmente se han realizado estas horas «extra», ya que le resulta sospechoso que precisamente sean «varios mandos y agentes destinados a labores burocráticas», que están sometidos a un horario semanal fijo y sin trabajar los fines de semana o festivos, los que hayan cobrado las cantidades más altas.

Explicó, además, que los excesos de horas de ese personal son de entre 10 y 25 horas durante varios meses continuados.

Mientras tanto, a los agentes operativos que están en la calle a diario, en seguridad ciudadana, tráfico o Seprona, se les aplica taxativamente la consigna de no hacer horas «extra», motivo por el que la mayoría no percibe cantidad alguna por este concepto.

Según esta asociación, al personal de las unidades de investigación, que no tiene límite de horas mensuales, se le está negando en muchas ocasiones el pago de los complementos de productividad, lo que resulta especialmente «injusto».

La AUGC opinaba en un comunicado que estas situaciones ponen en evidencia «una triste realidad»: se deja en el «olvido» a los guardias civiles que tienen un contacto más directo con el ciudadano y, en cambio, se premia al personal de oficina.